

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

### *Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de julio de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 2000/043145 (C. A. 21/HGE/2000).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, hospital general de especialidades «Ciudad de Jaén».
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
  - c) Número de expediente: 2000/043145 (C. A. 21/HGE/2000).

2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo C.
  - c) Lotes: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 31 de marzo de 2000, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-64, de 31 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 63.127.375 pesetas (379.403,16 euros).

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 29 de junio de 2000.
  - b) Contratista: «Agip España, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 44.319.435 pesetas (266.365,17 euros).

Sevilla, 21 de julio de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—46.831.

### *Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de julio de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 2000/073968 (3S/2000).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.
  - c) Número del expediente: 2000/073968 (3S/2000).

2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de seguridad.
  - c) Lotes: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 102, de 28 de abril de 2000, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-86, de 4 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 60.000.000 de pesetas (360.607,26 euros).

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 13 de julio de 2000.
  - b) Contratista: «Grupo Control Empresa de Seguridad, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 59.805.000 pesetas (359.435,29 euros).

Sevilla, 21 de julio de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—46.793.

### *Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de julio de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente HSR 1/2000.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de la Serranía de Ronda (Málaga).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
  - c) Número del expediente: HSR 1/2000.

2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación de un cajero automático.
  - b) Fecha de publicación: 29 de febrero de 2000.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 29 de febrero de 2000, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 26, de 2 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Pública licitación.
  - c) Forma: Pública licitación.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Canon mínimo anual: 1.000.000 de pesetas/año (6.010,12 euros).

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 12 de junio de 2000.
  - b) Contratista: Unicaja.
  - c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe o canon de adjudicación: 1.000.000 pesetas/año (6.010,12 euros).
- e) Plazo de adjudicación: Diez años.

Sevilla, 21 de julio de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—46.797.

### *Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de julio de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 1999/288637 (HS00005).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Carlos Haya (Málaga).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número del expediente: 1999/288637 (HS00005).

2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos y electrodos.
  - c) Lotes: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 21 de febrero de 2000, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-35, de 19 de febrero de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 105.480.000 pesetas (633.947,57 euros).

5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 4 de julio de 2000.
  - b) Contratista: «C.S.A. Técnicas Médicas, Sociedad Anónima». Lotes declarados desiertos: 13 y 14.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 88.738.310 pesetas (533.327,98 euros).

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 10.000.000 de pesetas: Importe total: 7.014.000 pesetas (42.154,99 euros).

Sevilla, 21 de julio de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—46.799.

### *Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de julio de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 1999/079321 (P.N. 938).*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en vir-